

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OME ARQUITECTURA INTEGRAL S.A. OMERSA

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del 2019 siendo las 10H00, en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Av. Miraflores Número 408 y Calle Séptima ubicada en el sector de Lomas de Urdesa del Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas – Ecuador, se reúnen los señores accionistas de la empresa OME ARQUITECTURA INTEGRAL S.A. OMERSA, el señor Arquitecto Rafael Antonio Carrasco Quintero, representando a su participación accionaria, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos con igual número de votos, siendo la segunda convocatoria se procede a realizar la respectiva Junta. Se encuentra también presente el señor Daniel Carrasco Toral, Comisario.

Los mencionados socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y considerar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario respecto al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2018.
4. Resultados del ejercicio económico 2018.
4. Destino de la Utilidad final del ejercicio 2018.

Se designa como Presidente de la Junta al señor Arquitecto Rafael Antonio Carrasco Quintero, quien declara instala la junta y pone a consideración el orden del día, Actúa en la Secretaría el señor Diego Salvador G.:

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta declara aprobado este informe.

2. De igual manera por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta declara aprobado este informe.
3. Así mismo, por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad.
4. Los resultados del ejercicio 2018 son los siguientes:

<u>RESULTADOS</u>	<u>USD</u>
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	0.00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	+ 0.00
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES	- 0.00
= PÉRDIDA NETA	- 0.00
IMPUESTO RENTA CAUSADO	- 0.00
=UTILIDAD / PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	- 0.00

La compañía no ha tenido ninguna actividad durante el año 2018. Se deja constancia que las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad con el cuórum reglamentario.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben los accionistas, uno de ellos actúa como Presidente, junto con la Secretaria que certifica esta acta. Se levanta la sesión a las 1H30.

Forman parte del expediente de Acta:

- Informe del señor Gerente General
- Informe del señor Comisario
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.
- Nombramiento del representante legal de OMERSA



Rafael A. Carrasco Q.
Accionista
Presidente Ad - HOC

Diego Salvador G
Secretario